

Manuel F. Zárate P.. **Formación y contradicciones del ambientalismo Panameño.**  
*En publicación seriada Tareas*, Nro. 114,  
mayo-agosto 2003. Ceta, Panamá, R. de Panamá. P.p. 53-66.  
ISSN: 0494-7061. Disponible en la web: <http://168.96.200.17/ar/libros/tar114/zarate.rtf>  
Indice de la Publicación: <http://168.96.200.17/ar/libros/tar114/index114.html>

## FORMACIÓN Y CONTRADICCIONES DEL AMBIENTALISMO PANAMEÑO\*

**Manuel F. Zárate P.\*\***

\*Documento presentado en la reunión del grupo de trabajo Ecología Política de CLACSO, el 18 de marzo de 2003.

\*\*Gerente general de Planeta Panamá, Consultores, S.A.

Cuando logramos entender el “ambiente” como un sistema integral, formado no simplemente de especies biológicas sino de subsistemas como el natural, el socioeconómico, el cultural y el humano, todos ellos enlazados por un tejido de interrelaciones que realizan trabajos específicos en el espacio y tiempo, sin lugar a dudas que el abanico de preocupaciones, conflictos, problemas y soluciones que brinda a la conciencia humana es amplio y a la vez concreto. Desde este punto de vista, hay asidero para considerar que todos nos encontramos involucrados de una u otra forma en su complicada trama, unos quizás con más conocimiento que otros, pero todos guiados por esa intuición de la sobrevivencia que es propia a cualquier ser natural.

Queremos destacar con esta introducción, que el fenómeno ambiental, sea como simple conflicto o como madurada crisis nos envuelve a todos, independientemente del estrato y condición cultural del sujeto social, cuestión que tarde o temprano lleva a la interrogante del “¿qué sucede?” y consiguientemente, a respuestas que en manos de la ciencia, tienen más coincidencias que diferencias.

Donde comienzan a producirse importantes deslindes, es en el eslabón de las soluciones a los problemas. Son éstas las que están cobrando la mayor cuota de energía del interés de grupo o de clase social y de la plataforma ideológica que se abandera. Por cierto, advertimos que ello está invirtiendo un tanto el guión metodológico de su estudio, pues ya son muchos los casos en los que encontramos que no es el diagnóstico el que viene determinando el contenido de la solución, sino la finalidad de la solución la que está definiendo el contenido y visión del diagnóstico.

Si para el usuario del transporte urbano, el control del *smog* o de las emisiones de carbono pasaría probablemente por la construcción en su ciudad de una buena red de transporte eléctrico, cómodo, rápido y barato, es casi seguro que para los dueños de autobuses la solución adecuada sería el aumento del precio del pasaje, supuestamente para mejorar el mantenimiento de la máquina, en tanto que para un empresario -comerciante del oxígeno líquido por ejemplo-, sería quizás la distribución de máscaras de oxígeno en cada esquina de la red urbana, con un traga monedas para vender “aire puro” a las víctimas del contaminante. Como bien lo explica James O'Connor en su escrito “¿Es posible el capitalismo sostenible?”,<sup>1</sup> para el trabajador urbano mal pagado la sostenibilidad será “proveer de alimento y bebida o de medios de vida al trabajador”, pero para un gerente corporativo será ante todo “preservar el capital y su acumulación ampliada”.

De cualquier forma, vale retener ya un primer aspecto singular de la problemática ambiental actual: por encima de las diferencias de posiciones e interpretaciones, nos envuelve estrechamente a todos; y ello está consiguiendo una gran sensibilización social global. Pero hay otro elemento característico y que nos parece igualmente meritorio destacar. Es el carácter espacial del problema, que se despliega siempre en diversas escalas según su magnitud y que compromete, cualquiera sean sus soluciones, a los actores sociales que encierra su perímetro. Quiere decir que

no existen soluciones ambientales sin un alto grado de participación de la sociedad afectada, asunto que pone en primer plano el tema de la gobernabilidad democrática, participativa y pluralista en el espacio de impacto.

Por último, la realidad sistémica del ambiente ha llevado poco a poco a los científicos e investigadores hacia una nueva lógica del pensamiento, que permita la articulación interdisciplinaria del conocimiento. Ha abierto un intenso diálogo entre lo que Donald Worster llama “las dos culturas”<sup>2</sup> y ha convocado nuevas metodologías que están enriqueciendo los marcos epistémicos de la investigación científica, incorporando a su praxis sujetos de muy diversos campos de actividad y posiciones políticas, ideológicas y económicas que son llevados por esa vía hacia nuevos enfoques y respuestas convergentes a los problemas fundamentales del planeta; proceso que calificaremos en términos generales de progresista. Subrayamos que al proyectarse este fenómeno hacia el conjunto de la sociedad, se está construyendo de hecho una gran fortaleza para avanzar hacia la convergencia social y política de muy variados sectores, de distintos orígenes y corrientes de pensamiento, atraídos por la fuerza centrípeta de una visión más profunda y completa del mundo, una visión holística en la que la ética y la ciencia son columnas principales.

A estos fenómenos interesa añadir ahora, algo sobre el momento exacto por el que atraviesa el problema ambiental. Creo suficiente afirmar al respecto, que el momento es de “crisis”, de una crisis con muchos nombres en nuestros días, pero con un sólo contenido: *se ha llegado a una contradicción antagónica en las relaciones entre naturaleza y sociedad*; se ha perdido el equilibrio de flujos entre estos dos componentes, siendo los dos partes de un mismo sistema de vida al que deben sostener con su interacción y armonía, todo lo cual pone en peligro la homeostasis del macro-ecosistema terráqueo. Y esto se ha producido fundamentalmente en los dos últimos siglos.

Cuando se hace conciencia de que en la tierra al *homo sapiens* le tomó 4 millones de años para que la población humana llegara a los 1.000 millones de seres, duplicándose éstos cada 1.500 años, pero que para el año 1950 la población mundial alcanzó 2.500 millones de habitantes, duplicándose en tan sólo 150 años el total de lo que hubo en el año 1800, hay suficiente criterio para considerar que la crisis se gesta con el advenimiento de la era industrial y, agregamos nosotros, se agudiza a escala global con la revolución científico-técnica del siglo XX. Quiere decir que responde a un tiempo histórico bien definido y particularmente, a sistemas específicos que moldean las relaciones y desarrollo del conglomerado humano.

Todo esto es lo que, desde la década de 1960, comienza a hilvanar un amplio y, muchas veces confuso, conjunto de ideas sobre el ambiente y su relación con las actividades y actitudes de la sociedad. Nace así el *ambientalismo* que tuvo un impulso vital con la Conferencia de Estocolmo de 1962. Como movimiento, surge fundamentalmente en los países anglosajones, se extiende por los países desarrollados y finalmente llega a los nuestros, caminado siempre bajo un dinámico proceso que llamaríamos de “combate y diálogo”, que lo enriquece con nuevos conceptos e ideas, pero que también le da una característica muy especial: a la vez que se expande, se fragmenta en diferentes corrientes -que van desde las fuertemente antropocéntricas hasta las ecocéntricas-, presentando no obstante esta diversidad, una preocupación común por las relaciones socio-ambientales que hace de su espectro social un extenso tejido descentralizado y multiforme, pero articulado en redes y sobre todo omnipresente<sup>3</sup>. Desde este ángulo, lo que tradicionalmente hemos considerado como una debilidad para los movimientos emergentes, se manifiesta aquí como una de sus fortalezas.

Considero que la mejor definición del movimiento nos la da Manuel Castells en su trabajo “El reverdecimiento del yo: el movimiento ecologista”,<sup>4</sup> cuando distingue al ambientalismo de la ecología en estos términos: por ambientalismo “hago referencia a todas las formas de conducta colectiva que en su discurso y práctica aspiran a corregir las formas de relación destructivas entre la acción humana y su entorno natural, *en oposición* a la lógica estructural e institucional dominantes”. Por ecología entiendo -dice- “una serie de creencias, teorías y proyectos que consideran a la humanidad un componente de un ecosistema más amplio y desean mantener el equilibrio del sistema en una perspectiva dinámica y evolucionista.”<sup>5</sup>

¿Cómo se ha reflejado este movimiento y las definiciones aquí planteadas, en nuestro país? Creo que responder a esta pregunta es entrar de lleno al tema que se nos pide.

Yo diría, en primer lugar, que el arco del proceso de gestación y desarrollo del ambientalismo panameño ha reflejado, exactamente, el arco de nuestra historia de la dependencia. El sólo hecho de que en los albores del siglo XX, Panamá ve construirse en su seno una obra monumental como

lo es la vía interoceánica que en lo específico representó la inserción de una estructura extraña, hidráulica, en medio de una sociedad atrasada, con una cultura que califico de “pluvioagrícola”,<sup>6</sup> pone a la nación en un nivel de responsabilidad ambiental, para la cual no estaba precisamente preparada. En consecuencia, así como se segrega parte del territorio nacional para levantar y operar la obra, también se segrega esta responsabilidad que EEUU asumió en su jurisdicción hasta la aprobación de los Tratados Torrijos Carter, cuando cambió la relación colonial de explotación de la vía y su zona territorial.

De esta manera el problema ambiental, vinculado sobre todo a la tarea de la sostenibilidad del agua, ha estado presente en el istmo desde aquellos momentos, pero no así en el corazón y mente de la sociedad panameña. Resultado tangible de tal incongruencia ha sido que el Instituto de Investigaciones Tropicales Smithsonian se convierta, inobjetablemente, en la semilla principal del ambientalismo nacional. Este instituto llega al país en la segunda década del siglo XX bajo la tutela del Departamento de Defensa de Estados Unidos. Ingresa al territorio para encarar los problemas ambientales de los flujos naturales del agua utilizada por la vía acuática, así como desarrollar investigaciones vinculadas al trópico. Sin embargo, todo ello lo realiza con una visión puramente tecnocrática y conservacionista, en la que la cima a alcanzar es la conservación de la vida natural, siempre dentro de los parámetros razonables que pueda lograrse en el sistema económico existente y el adversario a combatir es el desarrollo incontrolado y las burocracias irresponsables.

Otra semilla, sostenida en valores casi míticos, existe también pero se proyecta con muchas limitantes, es la tradición ambiental de las etnias indígenas panameñas, portadoras de una rica visión ancestral que provee gran armonía entre naturaleza y cultura. Tiene muy débil impacto nacional toda vez que además de estar alejada de los códigos occidentales dominantes, es cultivada a través de instituciones tradicionales muy locales, replegadas en lo profundo del mundo rural y marginadas del debate vivo de las grandes urbes.

En todo caso –por lo que corresponde a este trabajo– calificaremos estas dos semillas como las más sobresalientes, cuando empieza a insertarse de forma visible la ola ambientalista mundial en la sociedad nacional. Y nos surge ahora la pregunta: ¿Cómo y cuándo se introducen y desarrollan estos fenómenos en la sociedad panameña y cuáles factores principales los inducen?

Hacia finales de la década de 1970 se firman los Tratados Torrijos Carter sobre el Canal de Panamá, los cuales ponen fecha límite a la colonia y norman los procedimientos para la transferencia de los bienes canaleros a la República. Con la transferencia de estos bienes, se transfiere también la responsabilidad del manejo ambiental de la obra acuática, cuyas principales columnas de operación son la fuerza de la gravedad y las aguas dulces de la cuenca del Chagres.

Creo importante abrir un pequeño paréntesis para explicar un poco el significado de este hecho. El dominio colonial de la franja canalera significó para la nación panameña la existencia de dos Estados en un mismo territorio: Uno con una estructura centralizada de poderes dirigida por el Departamento de Defensa norteamericano, con una organización económica monopólica rigidamente planificada, basada en la propiedad estatal del colonizador y con la primacía de un orden ecológico natural simplificado en el agua. El otro, articulado al primero por una profunda relación de dependencia -que mediatiza su soberanía territorial-, dominado internamente por una oligarquía criolla, bajo la cual se estructura y madura una frágil institucionalidad democrática en la que crece el caudillismo, la improvisación y el desajuste social. Así se produce la dualidad histórica de ver correr, paralelamente en un mismo territorio, dos mundos: uno sustentable, ubicado norte-sur en forma de franja y el otro insustentable, ubicado este-oeste en forma de un corredor que se articula al mundo mediante las ciudades de Panamá y Colón. La reversión implica entonces buscar una armonía entre estos dos ejes contradictorios, en condiciones de un país que presenta enormes grietas en su mapa regional de desarrollo socioeconómico y, además, de una “cuenca del Canal de Panamá” con serios deterioros, pues su dominio ha sido siempre compartido, la cuenca baja bajo jurisdicción colonial y la cuenca alta y media bajo jurisdicción panameña, por lo que nunca hubo una real gestión integrada de la cuenca total.

Con esta situación, la franja se vio rápidamente rodeada y presionada por las urbes vinculadas a la economía transitista, sobre todo debido a los intensos procesos migratorios que se generan desde finales de la segunda guerra mundial. Las cifras logran preocupar a los norteamericanos, ya para la década de 1960 y, a través de diversas agencias e institutos, impulsan algunas que otras acciones hacia la conservación de la cuenca. Pero el crecimiento vertiginoso industrial de las

ciudades terminales de Panamá y Colón y del corredor transistmico, durante la década de 1970, y de la actividad pecuaria y agrícola en las zonas rurales introducen preocupaciones mucho más profundas, tanto para ellos como para las autoridades nacionales, más todavía cuando se acercan a la firma de los Tratados. La pregunta de fondo era compleja: ¿cómo resolver una contradicción tan abismal, entre crecimiento y sostenibilidad ambiental, con un Estado que hasta ese momento sólo ha dado muestras de sostener la insustentabilidad? (pregunta que aún está planteada en nuestros días).

Por otro lado, Panamá se introduce durante esos años 70 en la experiencia hidráulica, con la hidroeléctrica del río Bayano y otros proyectos. Fueron muchos los profesionales panameños que participaron en esta obra, resolviendo problemas tanto de la ingeniería civil e hidráulica como ecológicos y sociales. También la activa vida internacional del país, en su lucha por los nuevos tratados del Canal, puso a estas capas profesionales en contacto con los movimientos que se desarrollaban en el mundo. Con esta rica experiencia en mano, muchos grupos de técnicos organizaron desde finales de la década centros de estudios, de investigaciones, asesorías, etc., con apoyos institucionales del Estado y universidades, algunos de los cuales estuvieron vinculados al tema de la conservación de la naturaleza.

Este proceso de acumulación tiene frutos importantes en la década de 1980. Por un lado, el Estado tiene que asumir el manejo de la cuenca del Canal y de las áreas revertidas de la ex-zona colonial, lo que hace con un enfoque más de preservación focalizada de los recursos naturales renovables, que de conservación integral. Se crea así el Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables (INRENARE). Por el otro, con apoyos de la Agencia Interamericana para el Desarrollo (USAID) se forma la primera organización no gubernamental importante, destinada enteramente al medio ambiente: la Fundación PA.NA.MA, agrupación de más de una veintena de ONG que venían actuando separadamente desde la década anterior, pero sin mayor influencia en los procesos de negociación y de toma de decisiones.

La Fundación PA.NA.MA, por sus características “federativas”, tenía en su seno varias corrientes que iban desde las conservacionistas más ortodoxas de la “naturaleza original”, hasta las ecologistas radicales, con tendencias al “ambientalismo profundo”. Sin embargo, los intereses y visión de las instituciones burocráticas que la financiaron se impusieron siempre por encima de las diversas corrientes; y de esta manera la labor se quedó fundamentalmente encerrada en los límites de la conservación, con enfoques de marcado ecologismo tecnocrático, y en actividades que más bien estuvieron dirigidas a la cuenca oriental del Chagres. Esta génesis –considero yo- retrata bastante bien las conclusiones a las que llega Guillermo Castro H. en su libro *Naturaleza y sociedad en la historia de América Latina*,<sup>7</sup> cuando manifiesta que la preocupación por lo ambiental en Latinoamérica, “a más de ser relativamente reciente entre nosotros, ha venido siendo planteada en lo esencial desde afuera y desde arriba” (contrario –dice- a las sociedades noratlánticas donde se han venido desplegando desde adentro y desde abajo a lo largo de casi 200 años). Nosotros acotaremos solamente, para precisar la idea, que traemos la referencia sustancialmente con relación a la manera cómo se introduce la preocupación en nuestro medio y no a cómo construye posteriormente su propia maduración.

En el segundo lustro de los años 80 nace también la organización no gubernamental Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON). Quizás la organización de mayor fortaleza financiera y administrativa en el país, ANCON se crea como una alternativa civil para el ambiente de parte de los poderes económicos oligárquicos nacionales, en circunstancias en que las estructuras militares -que no eran de su confianza-, dominaban el Estado panameño. Como organización administrativa tiene todas las virtudes gerenciales de una organización empresarial corporativa; como organización ambientalista se ajusta más a las corrientes conservacionistas cercanas al “ambientalismo superficial”, que se preocupan por la regulación del uso de los recursos y conservación de la naturaleza desde el punto de vista de su utilidad para el hombre.

En la década de 1990 se crean nuevas condiciones, que van a influir poderosamente en el proceso de gestación del movimiento ambientalista panameño. Luego de la invasión norteamericana, poco a poco el desconcierto general del país destruido da paso al país reconstruido. Al evento le sobrevive ANCON como organización casi rectora del movimiento, mientras que la Fundación PA.NA.MA y otros grupos desaparecen; pero miles de técnicos y profesionales sin trabajo recurren a la organización no gubernamental como medio de subsistencia, además de que la semilla sembrada por la Fundación no muere. Nacen así todo tipo de ONG en el país y, por

supuesto, también las orientadas al ambientalismo. Además, con la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, de Río de Janeiro, nuevas categorías y conceptos penetran el movimiento, el conocimiento sobre la problemática ambiental crece y los desafíos comienzan a encontrar no solamente eco en las élites tradicionales especialistas, sino también de los movimientos populares de base.

Dos aspectos destacaremos de esta década:

- 1) El movimiento indígena ambientalista, hasta ese entonces poco visible, surge en el plano nacional con la defensa de sus territorios y cultura frente a las explotaciones mineras y a los amagos de un ecoturismo mal concebido. Creo que es el primer movimiento organizado de base, con reivindicaciones sobre el ambiente, que expresa un real poder en oposición a lo que Castells llama “la lógica estructural e institucional dominantes”.<sup>8</sup>
- 2) La devolución de las bases militares norteamericanas acantonadas en el Canal, pone de relieve la limpieza de los polígonos de tiro para prácticas militares, lo cual se convierte en un gran desafío para el país. Lo importante de este problema es que su solución no encuentra salida dentro de los parámetros tradicionales del conservacionismo vigente y esto empieza a producir rompimientos con los esquemas y paradigmas asumidos hasta la fecha. En esencia, las áreas contaminadas por el material bélico, siendo territorios boscosos, muchos de ellos con una alta biodiversidad, son un recurso del patrimonio natural que no puede ser regresado a la contabilidad ambiental nacional, con un valor depreciado, casi en cero, por razones de un alto riesgo que ningún panameño conoce en su dimensión verdadera. “Conservar el bosque”, a secas y basándose en alambres de púa, no es solución cuando debajo del mismo se esconde todo lo contrario a una doctrina conservacionista: un material letal, que apunta contra el propio medio natural y contra el corazón mismo de cada panameño.

Finalmente, a estos factores se suma, en el último lustro de la década de 1990, la lucha por la nueva institución nacional del ambiente, proceso de discusión que, sin lugar a dudas, sirvió mucho para elevar la conciencia nacional sobre los problemas del ambiente y la sociedad. Nace así en 1998 la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) -actual institución rectora de la política ambiental del Estado-, más por una presión externa que por la interna y como parte de los compromisos internacionales surgidos de la Conferencia de Río y otros relacionados con la adecuada recuperación de la vía interoceánica.

El nuevo siglo nos transfiere finalmente los bienes canaleros y establece la soberanía panameña sobre todo el territorio. El primer signo ambiental de la nueva situación, es que el agua toma la más alta beligerancia en el tablero del debate nacional. Primero, porque es responsabilidad nuestra garantizar el recurso básico de la obra acuática; pero también porque este recurso, que es nuestro equivalente al mejor petróleo hemisférico, se ha degradado indescriptiblemente por los desajustes socioeconómicos y ambientales resultantes de esa dualidad nacional de dos mundos opuestos, que hablamos anteriormente. Otros problemas de relevancia -además concatenados con éste- son los de la seguridad alimentaria, con fundamento en la problemática agraria nacional, incluyendo el manejo de los suelos y el del saneamiento ambiental, que encierra entre sus temas más prominentes el manejo de los desechos sólidos, propio de un país que tiene en el continente una de las tasas más altas de producción de desechos, en toneladas/habitante.

Con estas premisas, es lógico encontrar entonces que junto al crecimiento de las ONG tradicionales, de capas medias profesionales y técnicas, se vean ingresar al cuerpo nacional un número apreciable de organizaciones de corte ambientalista y de base popular, campesinas, comunales e indígenas, que reivindican la conservación con desarrollo, el crecimiento con equidad, el género, el respeto a la trama cultural y una mayor participación en el ámbito de las decisiones nacionales, todo lo cual abre anchos caminos para una nueva calidad del movimiento. En este sentido, las luchas que están librando las organizaciones campesinas en la región occidental de la cuenca del Canal de Panamá (ROCC) por sus derechos, las de las organizaciones indígenas y campesinas contra los métodos despóticos utilizados para la construcción de las hidroeléctricas del Tabasará I y II y de Soledad en el río Santa María, las banderas levantadas por numerosas organizaciones del Arco Seco del país, por la sostenibilidad del agua en la región, etc., creo que

están marcando un nuevo giro en este movimiento panameño, si bien todavía en una etapa que calificaríamos de embrionaria, revestida de enfoques aún estrechos sobre los problemas de fondo.

Hoy día, Panamá registra más de 200 ONG de naturaleza ambientalista. Una estricta selección que hiciera recientemente nuestra empresa para el diseño de la Estrategia Nacional de la Educación Ambiental No Formal,<sup>9</sup> encontró unas 46 de ellas con bases algo sólidas, pero la mayor parte localistas en su proyección, poca coordinación entre sí, débil articulación con la Estrategia Nacional del Ambiente y todas con deficiencias de gerencia. Utilizando la tipología de los movimientos ecologistas en Manuel Castells,<sup>10</sup> yo afirmaré que el conjunto expresa principalmente tres corrientes: las que se identifican con los “amantes de la naturaleza” o con el conservacionismo meramente tecnocrático, las que “defienden el espacio contra la intrusión de los usos indeseables” (es creo, la más difundida entre las organizaciones de base popular), y los ecoguerreros, guiados un poco por el ejemplo de la organización Greenpeace. No encontramos todavía en forma organizada, las tendencias de la “política verde” y de la contracultura inserta en la “ecología profunda”.

Paralelamente, tenemos también presente el “ambientalismo” de Estado,<sup>11</sup> de un Estado que, al igual que muchos otros de esta América, se encuentra en entredicho por su personalidad oligárquica y nepótica, por sus estructuras presidencialistas y burocráticas autoritarias, para las cuales la sociedad civil constituye más un discurso obligado de la agenda de la “modernidad”, que la razón democrática de su propia existencia. Revisando sus políticas, llegamos a la misma conclusión de Castro, cuando plantea en *Naturaleza y sociedad en la historia de América Latina*, que nuestros Estados se apropian “también de aquella nueva ecología que encuentra sus paradigmas en los valores del moderno orden económico, tal como resulta modelado por la tecnología”. En lo medular son políticas más cercanas a la represión de actividades antropogénicas que a la orientación social sobre los usos alternativos de los recursos naturales, y con una normativa destinada más a quien asume el recurso natural como valor de uso, que a quien lo asume como valor de cambio para un mercado de intensidad. Este “ambientalismo”, así como el empresarial en boga -cuyo adversario pareciera ser no tanto la externalidad ambiental, sino el ambientalismo de carácter popular-, no debemos subestimarle en su capacidad de imponer opciones dilatorias al debate ambiental e introducir medidas diversionistas en la marcha por construir una nueva cultura garante del desarrollo sostenible nacional.

Cuál es el futuro del movimiento, hoy en fase de maduración? Si vemos el cuadro actual, apreciaremos fácilmente la existencia de tres fuerzas principales en éste: la que se origina en las organizaciones de base popular, la que representa a las capas medias educadas, urbanas, y la que nace del Estado; cada una respondiendo a ciertos patrones de estructura e intereses y a diversas corrientes, que mantienen escindido el mosaico total. En este marco, el Estado pareciera interesarse más por sobrevivir a su condición de agotamiento, que por considerar al movimiento organizado como un vehículo legítimo para su relación con la sociedad civil e interlocutor necesario y tangible para ampliar la democracia. Por el contrario, la creciente maduración de la conciencia ambiental en las ONG, sus avances en el conocimiento técnico y su cada vez más importante relación con el movimiento popular de base, viene tejiendo iniciativas convergentes de gran importancia para el salto cualitativo que exige la nación. Si recordamos los fenómenos que dieron paso al amplio movimiento ambientalista mundial en la década de 1960 -y que fueron analizados en la parte inicial de nuestra presentación-, creo con muy buenos argumentos, que este es el camino que debemos fortalecer dentro de una perspectiva estratégica.

En la dimensión del tiempo futuro, me parece sano que el movimiento ambientalista nacional pueda situarse sólidamente como un integrante importante de las fuerzas emergentes, que en la sociedad civil panameña maduran un renovado proyecto de nación; alternativa que está llamada a levantar el país progresista, democrático, independiente, equitativo y sostenible que exige el nuevo siglo. Nada indica que su proceso actual de desarrollo y construcción esté estancado; diremos más bien, que está en esa etapa crucial del hacerse y fortalecerse como movimiento organizado, de dominar las ideas y el conocimiento técnico, y de edificar su propia estrategia y unidad bajo el signo del “combate y diálogo”, que ya señaláramos como característica importante del movimiento global.

En este sentido estoy seguro de que -en la medida en que elevemos la conciencia ambiental de nuestra sociedad, se capacite a los profesionales del movimiento con una formación técnico-científica compatible con nuestras realidades y orientada por una auténtica visión holística del

ambiente, se fortalezca la capacidad de dirección gerencial de las diferentes organizaciones, se organice la diversidad del movimiento en una amplia red alrededor de objetivos estratégicos claros y viables y, sobre todo, se vincule permanentemente el conocimiento especializado a la fuerza de nuestro pueblo, que significaría en particular educar de manera continua a los diversos destacamentos del sector popular- vamos a avanzar indiscutiblemente hacia el horizonte de ese movimiento maduro y poderoso, llamado a garantizar el Panamá que soñamos, justo en su desarrollo y sostenible en el ambiente.

#### Notas

1. James O'Connor, "Is sustainable capitalism possible?", en *Natural Causes. Essays on ecological marxism*. The Guilford Press, Nueva York, 1998. Traducción de Guillermo Castro H.
2. Donald Worster, "Transformaciones de la Tierra", cap. 8, *Reencuentro de Culturas*. Colección Agenda del Centenario, Universidad de Panamá, 2000.
3. Ver Manuel Castells, II volumen de la obra *La era de la información*. Alianza Editorial.
4. Idem.
5. Castells manifiesta que en su opinión el ambientalismo es la ecología puesta en práctica y la ecología es el ambientalismo en teoría.
6. Término utilizado por Karl A. Wittfogel en su estudio "Las civilizaciones hidráulicas". Ver revista *Tareas* N°103, CELA, Panamá, 1999.
7. Guillermo Castro H., *Naturaleza y sociedad en la historia de América Latina*, CELA, Panamá, 1996, pág. 291.
8. Frase ya citada en la definición del movimiento ambientalista por Manuel Castells.
9. Bajo subcontrato por la empresa venezolana Ingeniería CAURA S.A., Planeta Panamá Consultores S.A. participó en la elaboración de la Estrategia Nacional de la Educación No formal, para la ANAM.
10. En "El reverdecimiento del yo: el movimiento ecologista", Manuel Castells hace una clasificación tipológica del movimiento ambientalista, recurriendo a la caracterización que hace Alain Touraine de los movimientos sociales con base a tres aspectos: identidad, adversario y objetivo. De esta forma identifica cinco tipos diferentes.
11. El Estado ha realizado además de la institución rectora ambiental, un cierto número fundaciones que actúan con las mismas reglas de las ONG. En conjunto estos organismos inciden de manera indiferente en nuestra sociedad, unas veces como jueces y solución del problema, otras como partes del conflicto, conducta que los califica de actores altamente beligerantes en el debate ambiental.